



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Filosofía y  
Humanidades



CUDAP: 0029437/2013

VISTO:

la nota presentada por la alumna Clelia Ivone Gutierrez, DNI 28.124.919, en la que solicita equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Archivología de la Universidad Nacional de Córdoba para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, Plan 1997, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

los informes de los docentes titulares de las cátedras consultadas y proveído de la Dirección de la Escuela de Bibliotecología y Documentación,

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

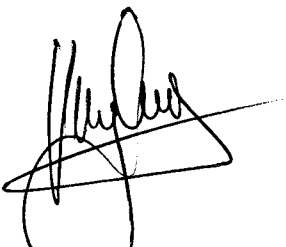
ARTÍCULO 1º: OTORGAR a la alumna Clelia Ivone Gutierrez, DNI 28.124.919, equivalencias para “**Metodología de la Investigación**”; “**Materiales Especiales**” y “**Documentación**” por materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Archivología de la Universidad Nacional de Córdoba para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, Plan 1997, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba

ARTÍCULO 2º: Otorgar equivalencia PREVIO COLOQUIO para “**Sistema y Redes de Información**” debiendo rendir sobre las Unidades 3, 4 y 5 del programa vigente y presentar un Proyecto de Sistemas de Información e “**Introducción al Procesamiento Electrónico de Datos**” debiendo rendir sobre la Unidad 4 del programa vigente.

ARTICULO 3º: NO OTORGAR equivalencias para “Introducción a las Ciencias de la Información”; “Historia de la Cultura Americana y Argentina”; “Medios de Comunicación” e “Historia de la Cultura”.

ARTICULO 4º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 13 NOV 2013  
RESOLUCION N°: 1425  
aer

  
Prof. Virginia Carranza  
Secretaría de Asuntos Estudiantiles  
FFyH - UNC

  
Dr. HUGO TATÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES